



CONVENCIÓN SOBRE LAS ESPECIES MIGRATORIAS

Distr. GENERAL

PNUMA/CMS/Conf.9.28
20 de octubre de 2008

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

NOVENA REUNIÓN DE LA
CONFERENCIA DE LAS PARTES
Roma, del 1 al 5 de Diciembre del 2008
Punto 17.0 de la agenda

MAMÍFEROS TERRESTRES Y CMS

(Documento ordenado por la Secretaría de la CMS a partir de los Consejeros Científicos puntos focales para las Acciones Concertadas para la Conservación de los Mamíferos Terrestres)

Introducción

1. El mundo se enfrenta a una pérdida masiva y sin precedentes de la diversidad biológica, una crisis caracterizada por índices de extinción del orden de 0,001/año, que, extrapolado al nivel de resolución disponible para los episodios anteriores (0,1 a 1 MY), resulta en una pérdida comparable a la de las crisis de extinción más graves de la historia (Simberloff, 1984; Wilson, 1992, 2002; Ramade, 1993). Esta crisis es de origen humano, y los humanos tienen el poder de alterar su curso. A pesar del consenso generado por esta observación entre los testigos informados, los biólogos de la conservación, los responsables de adoptar las decisiones, y los medios de comunicación, la erosión catastrófica de la herencia natural no se ha revertido, interrumpido y ni siquiera se la ha puesto freno seriamente. Cada vez se acumulan más hechos científicos para documentar la desaparición de las especies y los hábitats, pero no se da continuidad a la acción a una escala suficiente como para evitar esta desaparición. Se establecen objetivos loables para revertir o alterar las tendencias descendientes pero todavía no se han puesto en práctica medidas de amplitud suficiente para cumplir esos objetivos.

2. Esta amplia laguna entre la concienciación y la acción se explica en parte por la magnitud de la tarea y la dificultad de llevarla a cabo ante los conflictos de intereses. Aún así, se ha visto también agravada por el hecho de que los actores de conservación no han transmitido un mensaje claro, legible y de compromiso (Orr 2003). En nuestros días, el público es por fin más consciente del fenómeno complejo del cambio climático que de las pérdidas de diversidad biológica, probablemente debido al carácter universal de las manifestaciones atribuidas a las vicisitudes del clima, pero también al contenido emocional que se ha logrado intercalar con éxito en la percepción de sus posibles repercusiones.

3. Es probable que los biólogos de la conservación hayan cometido el error de sustituir el mensaje simple y universalmente atractivo de preservar una herencia que es parte fundamental de la cultura y civilización humana, y una inspiración importante del esfuerzo humano tanto en las artes como en la ciencia, por un “mensaje de economistas” que hace hincapié en los servicios del ecosistema y en el desarrollo sostenible. Este enfoque más en boga, no atrae suficiente atención hacia el crecimiento de la población y el consumo del espacio, principales factores de la pérdida y

degradación de la herencia. Se centra en un valor puramente utilitario de la diversidad biológica, en vez de reconocer sus valores culturales, estéticos y emocionales. La doctrina de que es difícil explicar y fomentar estos valores en las personas que luchan para sobrevivir no es convincente. Excepto las repercusiones directas del crecimiento de la población, la mayoría del daño a la herencia natural es producido por las sociedades desarrolladas o a instancias de éstas. Estas sociedades desarrolladas tienen un potencial importante para las preocupaciones culturales si su atención no se desvía hacia objetivos monetarios artificiales.

4. Lo que se necesita es volver a hacer hincapié en la herencia natural misma y en su beneficio explícito para las personas en cuanto a valores culturales y calidad de vida se refiere. Necesitamos menos economía, menos obsesión monetaria, menos pusilanimidad científica, más emoción, más visión, y una mayor apelación a los instintos. La Carta Mundial de la Naturaleza, unánimemente adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1982, recuerda que la "Civilización tiene sus raíces en la Naturaleza, la cual ha configurado la cultura humana e influido en todos los logros artísticos y científicos, y vivir en armonía con la naturaleza brinda al hombre las mejores oportunidades para el desarrollo de su creatividad, y para el descanso y el esparcimiento". Sus principios fundamentales son que la "Naturaleza debe ser respetada y sus procesos esenciales no deben ser alterados" y que los "Ecosistemas y organismos, así como los recursos terrestres, marinos y atmosféricos que se utilizan por el hombre, deben ser gestionados y ordenados para lograr y mantener una productividad sostenible óptima, pero no de tal manera que se ponga en peligro la integridad de los otros ecosistemas o especies con los que coexiste". Su puesta en práctica requiere que "Los principios establecidos en la Carta Mundial para la Naturaleza se reflejen en la legislación y la práctica de cada Estado, así como también a nivel internacional" y que "actuando individualmente, conjuntamente con otros o a través de la participación en los procesos políticos, cada persona debe procurar velar por que se cumplan los objetivos y los requisitos de la Carta Mundial para la Naturaleza". Es hora de que todos nosotros, individuos, ONGs, instituciones, gobiernos, autoridades supranacionales e internacionales, recordemos y empecemos a prestar atención a este texto excepcional e inspirador, el cual que adoptamos unánimemente hace un cuarto de siglo.

5. Al igual que los demás, consideramos la preservación y restauración de la herencia mundial de la megafauna como un componente esencial de una política de conservación de la naturaleza que es más proactiva, más atractiva, más optimista, más capaz de generar entusiasmo, alimentar sueños, y conseguir apoyo, que "ofrece una visión alternativa para la biología de la conservación del siglo veintiuno" (Donlan y cols. 2005).

I Estado de conservación y papel ecológico de los grandes mamíferos

6. La megafauna, el conjunto de grandes vertebrados que ocupa una región, una bioma o un continente, es el componente de la diversidad biológica que más ha sufrido y sufre en el transcurso de la crisis de extinción que estamos viviendo. Esto es totalmente previsible. En efecto, los requisitos de espacio amplio, la dependencia de la complementariedad de hábitats y las estrategias reproductivas selectivas del 'K' figuran entre los principales factores de vulnerabilidad de los organismos. Estas son características comunes de los grandes vertebrados. Los grandes vertebrados son, por tanto, altamente sensibles a la reducción, la fragmentación y la degradación del hábitat, y además, sufren a menudo las consecuencias de la cosecha, la alteración y las presiones de competencia.

7. La disminución de los grupos de grandes vertebrados tiene consecuencias ecológicas graves para las biomas, ya que estos grupos comprenden especies clave, rumiantes y depredadores de primer orden que son capaces de configurar la evolución de los ecosistemas, su

vegetación y las comunidades de pequeños animales que sostienen. Estas especies clave, que tienen una influencia desproporcionada en su medio ambiente en relación con su abundancia, (1995), son esenciales, especialmente en los hábitats abiertos, para preservar o fomentar la riqueza y la diversidad general y evitar la absorción por especies invasivas productivas, exógenas o endógenas, las "plagas y malezas"(Primack, 1993; Fletcher y Robbie, 2004; Donlan y cols., 2005).

8. Los grandes rumiantes son asimismo especies auxiliares esenciales de la gestión de sitios. Proporcionan los medios más efectivos para preservar, gestionar y ordenar o restaurar muchos sitios que han sido configurados por su presencia en el pasado o por las actividades agropastorales actuales y que, en ausencia de pastos y forrajes, se convertirían, mediante la evolución de la vegetación natural, en hábitats con menor valor de conservación medioambiental.

II Significado cultural de los grandes mamíferos

9. Los grandes mamíferos son parte esencial de la herencia cultural de la humanidad, totalmente comparable a los grandes monumentos y los arsenales de conocimiento más importantes. Su desaparición conduce a un empobrecimiento importante y a la pérdida de la originalidad de los valores del patrimonio local. Son los organismos cuya percepción afectiva y cultural es más viva, como lo ejemplifica el lugar que ocupan en el mundo de los juguetes, de las decoraciones, de los objetos, de las películas, de la literatura y su importancia crucial para la atracción del turismo.

10. La relación especial de la humanidad con otras especies de grandes mamíferos ha existido en todos los períodos de evolución humana cultural y social. Como consecuencia, los mamíferos son, con mucho, el grupo animal más estrechamente vinculado a la herencia cultural. Han sido una fuente de inspiración básica para las tradiciones, los mitos y la expresión artística en numerosas culturas, especialmente de las estepas y los semidesiertos, y su prominencia en los testimonios artísticos es totalmente desproporcionada con respecto a su representación en las faunas locales.

11. Este vínculo es particularmente vivo en el cinturón árido de Eurasia y África del Norte al cual se ha concedido uno de los legados culturales más grandes del mundo, testimonio de los acontecimientos que han configurado la historia de la humanidad de manera excepcional. Los sitios que contienen los primeros indicios de vida rural sedentaria y uso de plantas domesticadas se encuentran en Siria y las regiones circundantes. La vida urbana y la escritura nacieron en Irak y el colindante Irán. Las primeras huellas arqueológicas de domesticación de ovejas, cabras, y caballos se encuentran en Siria, Irán, Anatolia o Ucrania. La mayoría de estos procesos estaban íntimamente ligados a la megafauna y su significado está magníficamente ilustrado por la escultura monumental mesopotámica, iraní y gléptica hindú, por el arte rupestre sahariano, por el arte gráfico animal de las grandes culturas de las estepas de Eurasia Central, y por los ricos mosaicos romanos de Siria y Túnez.

12. El vínculo es también sólido, empero, en las regiones Boreal y Nemoral, donde culturas enteras y sistemas socioeconómicos se han basado en ungulados, tales como el Bisonte en Norteamérica y el Reno en Eurasia, y donde animales como el Ciervo Colorado, el Oso Pardo o el Lobo han tenido un fuerte valor simbólico en muchas culturas y civilizaciones. Incluso en las selvas tropicales donde la megafauna es menos visible y menos predominante en cuanto a biomasa, el valor simbólico de animales como el Jaguar, el Elefante del bosque, o el Oso bezudo, es considerable.

III. Migraciones

13. Muchos grandes mamíferos terrestres emprenden migraciones estacionales de corta o larga distancia, latitudinales, altitudinales o, en ocasiones, longitudinales en respuesta a los ciclos de temperatura, los regímenes pluviales, o, en el caso de los depredadores, las migraciones de ungulados de los que se alimentan. La amplitud de los desplazamientos abarca desde unos pocos kilómetros a más de 2000 km en, por ejemplo, los ungulados de África Oriental, los cérvidos o los Tigres del norte, y puede involucrar a un gran número de animales. Las migraciones de Ñus y ungulados asociados de África, las de las Gacelas de Mongolia en la Asia esteparia se encuentran entre los espectáculos naturales más espectaculares de la tierra.

14. Otros desplazamientos inducidos por recursos comprenden, especialmente en las zonas áridas, el nomadismo (o trashumancia) impuestos por la ocurrencia ocasional de recursos escasos y las migraciones en años de crisis en busca de forraje y agua en regiones lejanas. Las migraciones por crisis son sólo, en algunos casos, una ampliación de las migraciones estacionales más frecuentes. Los desplazamientos recientes de las Gacelas de Mongolia son una ilustración de este fenómeno, y de las dificultades que éste puede generar (Baerselman & van de Vlasakker, 2008). Son frecuentes los desplazamientos en base al ciclo de vida, en especial los asociados con la dispersión juvenil, y pueden alcanzar cientos de kilómetros. Además, muchos grandes mamíferos tienen ámbitos de hogar o áreas de acción muy extensas, de modo que los desplazamientos del ciclo diario impuestos por la distribución de forraje, agua y refugio tienen lugar en superficies considerables, con desplazamientos diarios de 10-20 kilómetros registrados para los ungulados, y de 15 a 30 kilómetros para los depredadores.

15. Los viajes estacionales, desplazamientos inducidos por recursos, los desplazamientos basados en el ciclo de vida, la explotación diaria de vastas áreas de acción de la mayoría de los grandes mamíferos cumple claramente los principales criterios de la situación migratoria en virtud de las definiciones de la CMS. Muchos de estos desplazamientos se producen en las fronteras nacionales, y las especies a las que pertenecen las poblaciones que los emprenden cumplen, pues, todos los criterios. La pérdida importante de área de distribución, las extinciones locales que han sufrido muchas especies, y el levantamiento de barreras a la migración, ha dado como resultado la desaparición de algunas migraciones transfronterizas. Ello, sin embargo, no afecta a la situación migratoria de las especies en virtud de la CMS (4th CMS COP, Nairobi 1994). En numerosos casos, la protección y restauración de los desplazamientos transfronterizos es vital para la supervivencia de determinadas poblaciones.

IV. Importancia estratégica de los grandes mamíferos en la conservación de la herencia natural

16. La presencia de los grandes mamíferos aumenta en gran de modo importante el atractivo visual de la vida silvestre de las áreas protegidas. Los Parques nacionales y las reservas naturales que albergan grandes mamíferos tienen una frecuentación turística mucho más elevada que las que carecen de ésta. A escala mundial, dichos parques se clasifican entre las principales atracciones, independientemente del continente en las que se encuentren ubicados. Los grandes mamíferos son particularmente adecuados como especies emblemáticas cuya presencia en una zona garantiza un alto nivel y una continuidad del esfuerzo de conservación. A largo plazo, éstos por sí solos pueden ser capaces de generar, en las zonas en las que habitan, el apoyo cultural, afectivo, social y económico requerido para su perpetuidad. Las reservas naturales ubicadas en las zonas de diversidad empobrecida de grandes mamíferos están en fuerte desventaja si se las compara con los parques nacionales de África, India o Norteamérica. Ofrecer a los turistas plantas, insectos o incluso aves relativamente poco espectaculares limita la atracción de los sitios

a un público altamente motivado. El restablecimiento de la presencia de la megafauna amplía considerablemente el atractivo de dichos sitios.

17. Los grandes mamíferos requieren extensas áreas de conservación. En efecto, las superficies extensas que abarcan una serie de hábitats diferentes y sus ecotonos son indispensables para la consumación efectiva de su ciclo de vida. Así, los esfuerzos que van dirigidos a ellos, o que por lo menos les tienen plenamente en cuenta, benefician a una variedad de comunidades de pequeños organismos. La presencia de especies emblemáticas entre ellos contribuye a la estructuración de estas comunidades y generalmente promueve la diversidad biológica en cada uno de los hábitats ocupados. De hecho, impiden la absorción a nivel de trópicos inferiores por las especies productivas omnipresentes. Finalmente, como los sitios de herencia natural más valiosos incluyen a menudo, especialmente las regiones templadas, hábitats subclimáticos que han sido creados o mantenidos por la presencia de grandes herbívoros o por actividades agropastorales extensivas, necesitan ser gestionados y ordenados para poner freno a la evolución de la capa vegetal hacia hábitats de menor significación para la conservación de la naturaleza. Las iniciativas de gestión y ordenación que conlleva este proceso requieren un uso intensivo de mano de obra y son costosas, especialmente cuando se tienen que aplicar a superficies considerables. Los grandes herbívoros han demostrado su utilidad como una buena alternativa, y a menudo únicamente realista.

18. La megafauna ofrece un tema obvio a través del cual es posible vincular las herencias culturales y naturales e incrementar el atractivo de cada una. Sitios arqueológicos en los cuales se sitúan los acontecimientos esenciales y los logros artísticos que han marcado la evolución de la civilización en zonas próximas de gran belleza natural, en hábitats cercanos únicos donde transitó en otro tiempo la megafauna que inspiró sus mitos y su arte y que permitió su conquista de nuevos estilos de vida, en los paisajes culturales donde hace milenios se desarrollaron con éxito técnicas incomparables de adaptación al medio ambiente. En las áreas clave para la conservación de la megafauna, tales como desiertos, estepas y sus áreas de distribución montañosa asociadas, estos sitios se encuentran con frecuencia dispersos a lo largo de inmensas distancias y son poco visitados. En dichas áreas de distribución dispersa de sitios, es indispensable la combinación de varios polos de atracción para alcanzar suficiente umbral de visibilidad socioeconómica. La fabulosa herencia cultural de la zona árida, por ejemplo, está probablemente demasiado escasamente distribuida como para ser la fuente de ingresos principal. Vincular sus principales sitios arqueológicos e históricos con los sitios naturales de calidad única, por medio del tema de los grandes mamíferos, es un enfoque particularmente prometedor para la revalorización de los recursos de los desiertos, en primer lugar por el turismo de calidad y sus consecuencias inmediatas, y en segundo lugar por los efectos de notoriedad a largo plazo que ello genera.

19. El apoyo de los actores locales a las iniciativas de conservación sólo puede ser garantizado a largo plazo si se desarrolla el sentido de la propiedad. Debido a su importancia para la cultura, las tradiciones, los mitos y las historias, los grandes animales son especialmente adecuados para promover este sentido de la propiedad. Para ello, no necesariamente necesitan haber sobrevivido localmente sino que, si son restaurados, deben tener un registro de ocupación anterior del área, en condiciones biogeográficas y ecológicas que no estén excesivamente alejadas de las actuales. Si los componentes de la fauna antigua están perdidos por todas partes, de tal manera que no se puede transferir ningún material adecuado, cualquier alternativa propuesta debe ser un equivalente razonable, tanto en su papel ecológico como en su apariencia general, de la fauna perdida, a fin de conservar el contenido emocional, las peculiaridades y la singularidad de la herencia restaurada. La autenticidad es clave para la identificación cultural y la identificación cultural es fundamental para el apoyo del público a todo lo que sean iniciativas de ocupación de espacio y de impacto potencialmente alto.

20. Muchas de las poblaciones grandes mamíferos restantes están situadas en las áreas fronterizas donde la presión humana ha sido a menudo menor. Su supervivencia en dichas áreas depende como en todas partes del uso cíclico de los distintos hábitats que están tal vez distribuidos irregularmente a cada lado de las fronteras. La conservación de estas poblaciones necesita de la cooperación internacional. Es probablemente un incentivo excelente para fomentar dicha cooperación, y ofrece tal vez una ilustración destacada del papel, de la necesidad y de la importancia de las convenciones internacionales a la hora de preservar la herencia común de la humanidad.

21. Las áreas protegidas, en especial las áreas grandes son, por fuerza, las piedras angulares de la conservación de la megafauna. Así y todo, raramente son lo suficientemente grandes como para ofrecer necesidades de poblaciones viables de estas especies a lo largo del año, especialmente en el caso de las especies migratorias estacionales o oportunistas. Es, por tanto, indispensable vincular las áreas protegidas mediante corredores adecuados para los intercambios de población y los desplazamientos animales. Estos corredores no necesitan tener el mismo nivel de calidad de hábitat que las áreas protegidas que vinculan. Sólo tienen que ser adecuados para el tránsito y la permanencia temporal durante algunos períodos del año. Para ello, deben ser amplios y abarcar una diversidad de hábitats libres de un uso y una ocupación intensos. Tienen precisamente las calidades que se necesitan, ante el inevitable cambio climático, para permitir la reacción de adaptación de las comunidades y de sus especies componente. En efecto, es evidente que las redes inconexas de las áreas protegidas, aun cuando sean actualmente adecuadas, no estarán en condiciones de apoyar a las especies y las comunidades para las que han sido diseñadas si éstas no tienen libertad de movimiento en respuesta a las variaciones climáticas y pluviales. La libertad de expansión y de desplazamiento es, sin duda, el factor atenuante número uno para las perturbaciones generadas por el cambio climático. Es posible hacer frente al cambio climático *per se*, igual que se ha hecho en el pasado, si no hay otros componentes del cambio climático mundial que entorpezcan la adaptación.

22. Por último, gracias a la visibilidad y la diversidad, los grandes animales son especialmente aptos para proporcionar un tema unificador para las redes de áreas protegidas. Su notoriedad destacada puede hacer evidente la coherencia de redes al público en general. Si se aumenta al máximo la riqueza de la megafauna, dentro de los límites establecidos por la plausibilidad ecoetológica y biogeográfica, se conserva su diversidad poblacional, de tal modo que los elementos de la fauna se distinguirán claramente de un área de la red a otra; Este enfoque, que está siendo explotado con mucho éxito en la caza de trofeos, puede ser igualmente prometedor en la observación de la vida silvestre.

V Resultados socioeconómicos y restricciones de la convención y restauración de la megafauna

23. La magnitud necesaria de los proyectos de restauración de la megafauna, su necesidad de espacio, y su potencial de generación de conflictos, hace indispensable un fuerte apoyo público. Este apoyo debe y puede descansar en mayormente en el reconocimiento y apropiación de valores patrimoniales, pero también debe fomentarse mediante beneficios palpables. Los Parques Nacionales y las reservas naturales que alojan grandes mamíferos pueden generar ingresos sustanciales a partir de las actividades de observación de la vida silvestre y las actividades secundarias que generan en los ámbitos de alojamiento, hostelería, desarrollo y promoción artesanal, e industria de transporte.

24. Más allá de la observación de la vida Silvestre, para los países que los alojan son una fuente importante de interés de los medios de comunicación, un vehículo bastante explotado para

la promoción emblemática y comercial, y un elemento esencial de creación de imagen y notoriedad. Los sitios ricos en megafauna constituyen un foco de atracción que puede ser combinado con los valores históricos e indígenas de las personas para conformar paquetes turísticos con un potencial de atracción muy alto. Los Parques Nacionales son una fuente importante de ingresos en África oriental y del Sur, la parte del mundo donde mejor se conserva la megafauna. Las grandes áreas naturales de las zonas áridas de Eurasia y del Norte de África tienen posibilidades semejantes, al igual que las zonas templadas y boreales de Eurasia y Norteamérica, siempre y cuando se realice un esfuerzo ambicioso de restauración y promoción.

25. En muchos casos, el alojamiento de grandes mamíferos es compatible con la tradicional explotación agropastoral de tierras. Las actividades tradicionales tales como la ganadería nómada o seminómada extensiva pueden ser apoyadas a través de las mismas iniciativas que apoyan la vida silvestre y ambas pueden beneficiarse una de la otra y de una promoción común. Esto puede ser, en muchos casos, el uso sensato óptimo de las áreas esteparias y desérticas en particular, en lo que concierne al respeto de su herencia natural y cultural así como de los modos de vida tradicionales y de la utilización del suelo, que han demostrado ser a menudo más efectivos que las tecnologías importadas (p. ej. el Área Protegida de Termit TinToumma, una iniciativa del gobierno de Nigeria apoyada fuertemente por la CMS y sus socios).

26. La caza recreativa que guarda relación con la megafauna misma puede asimismo brindar algunos de los beneficios necesarios para varios actores, entre ellos, las comunidades y administraciones locales, y ser así una de las herramientas de promoción de la restauración de la megafauna. Por el contrario, su sostenibilidad razonable depende en último término del éxito de su restauración. En efecto, la convicción de que se puede y se debe volver a incrementar el número de poblaciones de grandes mamíferos hasta un nivel lo suficientemente alto en las suficientes superficies como para facilitar un papel clave, permitir migraciones, restaurar un vínculo convincente con la herencia histórica, favorecer la observación recreativa, el placer emocional y la apropiación no destructiva, es la razón del paradigma de la restauración de la megafauna. Dicho número y distribución son precisamente los que crearían las condiciones necesarias para una caza aceptable y estrechamente regulada, condiciones que raramente cumplen las poblaciones de grandes mamíferos de hoy.

27. Las actividades de caza, pesca y cosecha que están destinadas a componentes de la fauna y la flora que no sean aquellos para los que están concebidas las áreas protegidas, que son generalmente compatibles con su conservación, se benefician generalmente de la perpetuidad de los espacios abiertos amplios que conlleva la conservación de la megafauna siempre y cuando se tomen las precauciones apropiadas para evitar la alteración que reduce la capacidad de transporte debido al aumento de las distancias de vuelo.

VI Obstáculos para la conservación de las megafaunas y sus migraciones

28. El uso del habitat para los grandes vertebrados es general, y su mejor definición es a escala del paisaje. Así, el espacio es, en general, el factor limitador último, que condiciona la disponibilidad de forraje y refugio a lo largo del año y de todo el ciclo. Por ello, las repercusiones negativas de las actividades humanas deben ser evaluadas en cuanto al uso del espacio. Las acciones más perjudiciales son aquellas que dejan el espacio totalmente inutilizable para los organismos silvestres, tales como la urbanización y la agricultura intensiva, o las que dividen el espacio, tales como las redes de comunicación. Por otra parte, los grandes mamíferos son a menudo capaces de coexistir e incluso crecer junto a un uso más amplio del espacio, tal como el pastoreo extensivo o nómada, la silvicultura regulada o la cosecha moderada de recursos naturales. Desafortunadamente, la presión constantemente creciente en el espacio es uno de los

principales factores de la crisis de la diversidad biológica actual, que afecta a toda la herencia natural. Sus motores últimos son el crecimiento de la población humana y el desarrollo económico, dos fenómenos que son intrínsecamente incompatibles con la conservación de la herencia natural si se permite que utilicen una cantidad de espacio cada vez mayor. Salvo que se les ponga freno, estos fenómenos deben limitarse a un área lo más reducida posible si es que se alberga alguna esperanza de preservar parte de la herencia natural. Wilson (2002), en su obra visionaria y a la vez totalmente realista "*El futuro de la vida*" prevé que si no reservamos el 50% de las superficies terrestres para el uso exclusivo de la vida silvestre, cualquier esperanza de conservar la diversidad biológica será inútil. Esto conlleva, por supuesto, según advierte el autor, la aceptación de la intensificación máxima y de la eficiencia tecnológica en el 50% restante al cual se limitan las actividades económicas.

29. Con este proyecto en mente, debemos considerar como impedimentos de primer orden para la conservación de la vida silvestre aquellas estructuras que ocupan o dañan una cantidad de espacio desproporcionada con respecto a las necesidades económicas que satisfacen (p. ej. Baerselman & van de Vlasakker, 2008). Hay dos clases de iniciativas que destacan especialmente como obstáculos para la restauración de la megafauna en los grandes paisajes naturales, las redes de comunicación y la producción de energía. El ferrocarril y las carreteras son indispensables y continuarán apareciendo en las áreas anteriormente intactas. El espacio que utilizan, en áreas razonablemente pobladas, es relativamente pequeño. Sin embargo, dejan inutilizable muchas más cantidades de espacio por la división de áreas, separando poblaciones en unidades no viables y impidiendo los desplazamientos migratorios. Existen medidas atenuantes, centradas en oportunidades de cruce efectivas, y que han sido probadas con éxito. Debe hacerse hincapié aquí en la investigación para circunscribir de manera más precisa las características deseables de los pasos elevados y pasos subterráneos en relación con las circunstancias regionales y los aspectos del comportamiento de las especies de destino y en la puesta en práctica de las tecnologías así definidas.

30. La producción de energía está surgiendo como una amenaza aún mayor para el espacio. La llamada crisis de la energía y la búsqueda de Fuentes de energía "renovables" han motivado el que se recurra a tecnologías aún más ávidas de espacio y al uso y abuso del espacio cada vez más insostenibles. El espacio necesario para producir un gigawatt de electricidad por paneles solares, diques o molinos de viento es 100 (paneles solares) a 1000 (molinos de viento) veces el que necesitan las centrales eléctricas nucleares, y 10000 veces el de los biocombustibles. Algunos analistas auguran el futuro prometedor de que los paneles solares y los molinos de viento satisfarán, junto con las fuentes "renovables", las necesidades de energía de cantidades desmedidas de personas. Prevén enormes campos de paneles en los desiertos del planeta y granjas eólicas en las estepas. Uno puede visualizar fácilmente lo que este escenario "sostenible" apocalíptico causaría a los ecosistemas de las tierras áridas.

VII El papel de la CMS

31. El desarrollo de la Acción Concertada sobre los Antílopes Sahelo-saharianos ha demostrado que las regiones con una riqueza de especies comparativamente inferior, que albergan un número de especies muy emblemáticas y notablemente adaptadas a sus condiciones, tales como las tierras áridas, son un dominio privilegiado de actividad para la CMS. Particularmente destacable es la variedad existente de grandes mamíferos, en su mayor parte obligados por la índole misma de los recursos que explotan a efectuar migraciones, a menudo de carácter complejo y atípico. Por ejemplo, la migración, estacional, oportunista, multi-anual, ha sido desde siempre una estrategia particularmente característica de las tierras áridas, desarrollada por muchos organismos, especialmente los grandes mamíferos, incluido el hombre. La

Convención ha adquirido, a lo largo de los años, una experiencia considerable en satisfacer los requerimientos altamente específicos de su medio ambiente y de su fauna. Además, se encuentra en una posición privilegiada en ese terreno, pues la mayor parte de las organizaciones y organismos financieros prefiere concentrarse en biomas de mayor diversidad biológica, tales como las selvas tropicales. La conservación y restauración de megafaunas únicas puede representar una tarea fundamental y ambiciosa para la Convención. Su enfoque debe basarse en la admiración, el elogio, el respeto, la pasión y el deseo de no cambiar la naturaleza de los medios ambientes difíciles a los que se han adaptado, por lo menos para conservar y aumentar su valor.

32. En algunas áreas ya existen numerosas iniciativas para conservar las especies emblemáticas que son un elemento esencial de la herencia de las tierras áridas, pintadas talladas, esculpidas, utilizadas, cazadas, adoradas por milenios de civilizaciones brillantes, pero también para concienciar al mundo sobre su significado. Estos objetivos necesitan, en efecto, la cooperación de muchos actores. La Convención está bien equipada, gracias a su diversidad de instrumentos, para constituir asociaciones con todos los agentes y posibles agentes de conservación de la herencia natural y cultural de las regiones afectadas, así como con los Estados del área de distribución, y utilizar el potencial federativo del instrumento internacional que constituye para aumentar al máximo las sinergias y fomentar las complementariedades.

VIII Estructuración de las iniciativas de la CMS

33. Los objetivos de las Iniciativas de la CMS deben ser, según se ha definido para los que están ya en ejecución:

- restaurar la cantidad de fauna de los grandes mamíferos hasta un nivel considerable equivalente a su anterior magnificencia, asegurando al menos que la fauna recupere la riqueza y abundancia suficientes para garantizar su atractivo emocional y estético, que los elementos constitutivos clave de la fauna sean suficientes en número como para permitirles cumplir totalmente su papel y que los procesos más importantes que sustentan su funcionamiento, y, en especial, las interacciones ecoetológicas y los fenómenos migratorios, se lleven a cabo y se goce de ellos sin impedimentos.
- organizar esta restauración en torno a una red de áreas seguras y adecuadamente protegidas, distribuidas por toda la región, y que alberguen poblaciones viables de cada una de las especies dentro de todo, o al menos una gran parte, del área de distribución de cada especie;
- vincular estas áreas, a su debido tiempo, mediante corredores ecológicamente adecuados, adaptados a las necesidades de cada una de las especies relevantes, a fin de evitar la fragmentación de las poblaciones y favorecer las migraciones a gran escala;
- basar la reorganización necesaria de la fauna en la facilitación y el fomento de la recolonización natural siempre que sea posible, en el refuerzo o la reintroducción con material, o sino en la utilización de material alternativo sólo si no existe ningún material original y la disponibilidad de material alternativo es suficientemente satisfactoria.
- basar estos pasos en una evaluación racional de las áreas de distribución históricas y las condiciones medioambientales anteriores al objeto de asegurar una autenticidad y una credibilidad culturales, estéticas y ecológicas sólidas para la fauna restaurada; y
- promover la megafauna restaurada como parte esencial de la herencia regional, vincular estrechamente esta promoción a la herencia cultural, arqueológica, artística y literaria que ha inspirado la fauna de grandes mamíferos en cada una de las regiones afectadas, y asegurar que estas herencias naturales y culturales estrechamente asociadas constituyen, para los países, regiones y comunidades afectadas, un recurso importante y un polo de atracción, interés y visibilidad que se proyecta ampliamente a otros activos.

34. Existen ya dos instrumentos, la Acción Concertada sobre los Antílopes Saheloharianos y la Acción Concertada para las Tierras Áridas de Eurasia Central. Juntos, abordan el cinturón de tierras áridas más grande y complejo de la tierra, que abarca un conjunto enteramente interrelacionado de desiertos calientes, desiertos fríos, semidesiertos, estepas subdesérticas, estepas templadas y estepas frías. Estas extraordinarias biomas y sus ríos y montañas asociados han visto la manifestación más temprana de muchas iniciativas de la humanidad, el nacimiento de varias grandes civilizaciones, de la vida urbana, de la escritura, y de los alfabetos. Son la cuna de la mayoría de los principales acontecimientos de domesticación. Albergan una herencia cultural y natural inestimables, paisajes culturales únicos, legados arquitectónicos y artísticos de civilizaciones prestigiosos que se remontan a más de diez milenios atrás, indicios sorprendentes de los últimos cambios climáticos, testimonios impresionantes de las maneras ingeniosas, imaginativas y ambiciosas de hacer frente a medios ambientes desafiantes así como ejemplos catastróficos de uso indebido provocado por modelos económicos y sociales irresponsables, y una fauna y flora de prodigiosa belleza y adaptaciones fascinantes. El desierto, más que cualquier otro ecosistema, ha generado, por la propia naturaleza de los desafíos que ofrece, respuestas extraordinariamente elaboradas tanto por el proceso de evolución biológica como por el del desarrollo humano tecnológico y cultural. Todavía hoy pueden ser admirados los logros de estos procesos en las especies de valor emblemático único así como en las manifestaciones del conocimiento cultural tradicional. Esta herencia excepcional está seriamente amenazada, en parte por la ignorancia de su significado. Los desiertos tienen una imagen negativa en los modelos socioeconómicos dominantes, incluso entre las organizaciones que tienen que ver con el medioambiente y el desarrollo sostenible. El alto valor de su diversidad biológica es mayormente el de la diversidad beta, que refleja la diversidad diferencial, no el de la diversidad alfa, que mide la riqueza local. Éstos escapan pues a la atención de muchos actores de la conservación de la diversidad biológica, cada vez más enfocada a los centros de riqueza de especies, o los "lugares críticos" de diversidad biológica. Por ello son necesarios, urgentes y obligados los procesos vitales para identificar los procesos vitales para la conservación de sus especies y comunidades características.

35. En sus formas presentes estos dos documentos no cubren la zona árida y subárida de Eurasia y del Norte de África en su totalidad, ni toda la megafauna en el caso de la acción Sahelo-Saharaniana. Esta cobertura completa podría lograrse por medio de la extensión geográfica de la Acción Concertada sobre los Antílopes Saheloharianos al cuerno de África, y de la Acción Concertada para las Tierras Áridas de Eurasia a la Península Arábiga, y por extensión temática de la Acción Concertada sobre los Antílopes Saheloharianos a los grandes mamíferos. Además, las dos Acciones deben ser respaldadas por documentos de compromiso específicos, primero por el apoyo renovado de la Conferencia de las Partes a través de nuevas Resoluciones, y posteriormente por el apoyo formal de los Estados del área de distribución, otras Partes interesadas y socios de acción, a través de, por ejemplo, Protocolos específicos.

36. La iniciativa más evidente que podría añadirse a estas dos Acciones Concertadas es una Iniciativa Atlántica y Norte Europea sobre la Megafauna. Tal iniciativa completaría la cobertura de la Afro-Eurasia templada y subtropical. La conveniencia y la utilidad de una iniciativa de la CMS en este terreno ha sido planteada por el grupo de Iniciativa para los Grandes Herbívoros (Cromsigt, 2003), que considera la restauración de las migraciones de los grandes mamíferos como "un elemento indispensable del futuro paisaje de Eurasia". Existen varios proyectos ambiciosos en la región (Vera, 1988; Bunzel-Drüke y cols., 1994, 1999; Gstalter et Lazier, 1996; Lecomte, 1998; Breitenmoser-Würsten y cols., 1998; Yalden, 1999; Kampf, 2000; Bunzel-Drüke, 2001; Vera et Buissink, 2001; Devillers, 2003), especialmente en la Unión Europea y en Siberia, y la CMS podría ofrecer los instrumentos internacionales adecuados para su federación y mutuo

enriquecimiento.

37. Más allá de esto, la Conferencia de las Partes podría considerar tres Iniciativas si fuera conveniente. Una Iniciativa sobre la Megafauna Sudamericana aportaría un marco a nuestras actividades de Huemul, y sería muy conveniente, pese a las pocas especies, porque se llevaría a cabo en el territorio de nuestras partes e implicaría varias especies amenazadas, una de las cuales, el Ciervo de la Pampa, es una especie clave que es primordial para la gestión y ordenación de los humedales de Sudamérica. Una Iniciativa sobre África Subsahariana es una opción clara, que daría seguimiento a las propuestas ya hechas en la 4ª reunión del Consejo Científico, en mayo de 1993, para considerar los acuerdos en favor del Eland de Derby, el Guepardo, los Elefantes africanos, los Gorilas y el Perro de caza africano (puesto que 2 de esos instrumentos ya existen o están en proyecto). Pero tal vez nos estaríamos adentrando en un terreno superpoblado. Por último, una Iniciativa para Asia del Sur y Asia Sudoriental podría ser la respuesta a la preocupación generalizada por los Elefantes Asiáticos en particular (incluido Borneo porque está atravesado por fronteras internacionales). No obstante, en este momento, contamos con poquísimos partidos. Abrir un debate con los países de la ASEAN en torno a tal proyecto podría ser un enfoque interesante. Podríamos operar a través del Centro de Diversidad Biológica de la ASEAN (Naciones del Asia Sudoriental), ACB, del cual la UE es, conjuntamente con la ASEAN, uno de los principales socios. Un acuerdo CMS podría ser parte de la puesta en aplicación del amplio Acuerdo sobre la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales, que tiene una relación de especies de la megafauna en su Apéndice I, con obligaciones muy similares a las del Apéndice I de la CMS.

Acción requerida:

Se invita a las Partes a:

- a. considerar y debatir las cuestiones planteadas por este documento;
- b. reafirmar su apoyo a las dos iniciativas CMS existentes sobre la megafauna terrestre a través de las acciones concertadas sobre los Antílopes Sahelo-saharianos y sobre las Tierras Áridas de Eurasia Central;
- c. ordenar al Comité Permanente, con la aprobación del Consejo Científico, que revise los límites de las dos iniciativas existentes, y si existe causa justificada, ampliarlos para abarcar un área más amplia, y especies migratorias de mamíferos adicionales;
- d. invitar al Comité Permanente, con la aprobación del Consejo Científico, a aportar propuestas, para su posible adopción en la COP 10, para adoptar iniciativas similares que cubran:
 - (i) la megafauna atlántica y del norte de Europa
 - (ii) la megafauna sudamericana
 - (iii) la megafauna subsahariana
 - (iv) la megafauna de Asia del Sur/Asia Sudoriental

y a tener en cuenta el documento durante la revisión entre sesiones de la CMS (2009-2011).

Referencias:

- Baerselman F. & J. van de Vlasakker. 2008. Disaster for Mongolian Gazelle at border Mongolia-Russia. The e-Browser, Large Herbivore Foundation Newsletter spring/summer 2008. <http://www.largeherbivore.org>
- Breitenmoser-Würsten, Ch., Ch. Rohner et U. Breitenmoser, éds. 1998. The re-introduction of the Lynx into the Alps. *Environmental Encounters* 38. Strasbourg, Conseil de l'Europe. 157 pp.
- Bunzel-Drüke, M., Drüke, J. and Vierhaus, H. 1994. Quaternary Park - Überlegungen zu Wald, Mensch und Megafauna. -*ABUinfo* 17/18: 4-38.
- Bunzel-Drüke, M., Drüke, J., Hauswirth, L. and Vierhaus, H. 1999. Grosstiere und Landschaft - Von der Praxis zur Theorie. *Natur- und Kulturlandschaft* 3: 210-229
- Bunzel-Drüke, M. 2001. Ecological substitutes for Wild horse (*Equus ferus* Boddaert, 1785 = *E. przewalskii* Poljakov, 1881) and Aurochs (*Bos primigenius* Bojanus, 1827). *Natur- und Kulturlandschaft* (Höxter/ Jena), 4, 9 pp.
- Cromsigt, J.P.G.M. 2003. Large herbivores on the move....A ghost from the past or an indispensable element of the future Eurasian landscape? Voorschoten. Large Herbivore Initiative.
- Devillers, P. 2003. Grands mammifères de Belgique. Historique et perspectives. *Bulletin du Centre d'Écologie appliquée du Hainaut* 46: 2-21.
- Donlan, J., Greene, H.W., Berger, J. et al. 2005. Re-wilding North America. *Nature* 436: 913-914.
- Fletcher, R. and Robbie, W.A. 2004. Historic and current conditions of southwestern grasslands. Pp. 120-129 in Finch, D. M., Editor. *Assessment of grassland ecosystem conditions in the Southwestern United States*. Volume 1. Gen. Tech. Rep. RMRS-GTR-135-vol. 1. Fort Collins, U.S. Department of Agriculture, Forest Service, Rocky Mountain Research Station.
- Gstalter, A. et P. Lazier. 1996. Le Bison d'Europe, mythe et renaissance d'une espèce sauvage. *Le Vigan, Traces/E&C*. 124 pp.
- Kampf, H. 2000. Beweidung in den Niederlanden. *ABU info* 24, 2: 2-19.
- Lecomte, T. 1998. La réintroduction de l'Elan (*Alces alces*) dans les zones humides: Un projet dans le cadre du développement durable des zones humides défavorisées. Brotonne, Parc Naturel Régional de Brotonne, Haute-Normandie. <http://www.mluri.sari.ac.uk/~mi361/feasibility/moosefeas.pdf>
- Orr, D. W. 2003. Walking North on a Southbound train. *Conservation Biology* 17: 348-351.
- Paine, R.T. (1995). "A Conversation on Refining the Concept of Keystone Species". *Conservation Biology* 9 (4): 962-964
- Primack, R. B. 1993. *Essentials of conservation biology*. Sunderland, Massachusetts, Sinauer Associates.
- Ramade, F. 1993. Dictionnaire encyclopédique de l'écologie et des sciences de l'environnement. Paris, Ediscience international.
- Simberloff, D. 1984. Mass extinction and the destruction of moist tropical forests. *Th. Obsch. Biol.* 45: 767-778.
- Vera, F. 1988. De Oostvaardersplassen. Haarlem, IVN/Grasduinen. 168 pp.
- Vera, F. and Buissink, F. 2001. *Wildernis in Nederland, bossen en beesten*. Baarn, Tirion..
- Wilson, E. O. 1992. *The diversity of life*. Harmondsworth, Penguin.
- Wilson, E. O. 2002. *The future of life*. London, Little, Brown.
- Yalden, D. 1999. *The history of British mammals*. London, T. and A.D. Poyser